

# EL CORREO

Año XV.

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Extranjero, pesetas 12 trimestre; Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión Postal, pesetas 18. Número suelto, 5 CENTIMOS de peseta.

MADRID

Miércoles 10 de Enero de 1894

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias. También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 20, 22 y 24, bajo.

Núm. 5.015

## Los vinos y el «modus vivendi».

Se dijo en los primeros momentos por los enemigos del gobierno en general, y por los adversarios del Sr. Moret en particular, que el *modus vivendi* concertado con Francia era tan favorable a este país, como desastroso para España.

No deben, sin embargo, estimarlo así una parte de los agricultores franceses, cuando repite hoy el corresponsal de *El Imparcial* en París, que se agita más y más de día en día la agitación contra el *modus vivendi* hispano francés.

Los viticultores—dice—no perdonan ocasión ni medio para tratar de invalidar de cualquier modo el convenio comercial.

El diputado M. Cazé ha depositado una proposición de ley, encaminada a modificar las tarifas de aduanas en tal forma, que si fuese aquella aprobada, además de los derechos que señala el arancel, habrían de adueñarse los productos importados una cantidad equivalente a la prima de exportación que resulta del premio del oro en el país de procedencia de la mercadería.

También el gobierno está resuelto a atender las reclamaciones de los viticultores del Mediodía, que se quejan porque no logran vender sus vinos.

Hay ya leído en Consejo de ministros el ministro de Hacienda, M. Burdeau un proyecto de ley, que será presentado al jueves en la Cámara.

En virtud de él, serán modificadas las disposiciones vigentes acerca de la graduación y derechos de consumo de los vinos en perjuicio de los viticultores españoles, alegando que se pretende impedir el agudo y el azucarado de los caldos, y demostrando que el ministerio está resuelto a mermar de hecho las ventajas que por el *modus vivendi* se conceden a los importadores de productos españoles.

Se reduce de 15 grados a 10'9 la graduación de los vinos que hayan de circular por el territorio de la república sin pagar derechos especiales.

Desde los 10'9 hasta los 15 grados habrán de adueñarse los vinos una sexta parte de los derechos correspondientes al alcohol puro. Los de 15 a 16 grados pagarán la mitad, y los de graduación superior a los 16 grados serán considerados como alcohol para los efectos fiscales.

Después de estas noticias es impensable, el corresponsal entra en ciertas reflexiones sobre la mayor ó menor previsión de los Sres. Moret y León y Castiella, que nos han llamado la atención, porque no se acomodan al tono que usa de ordinario, y porque hasta cierto punto contradicen opiniones ya expresadas en despachos anteriores.

Sea lo que fuere, nosotros no podemos creer que por medio de subterfugios trate de adular al gobierno francés lo que espontáneamente le ha contratado.

Claro es que los agricultores franceses quisieran una muralla muy alta en el Pirineo para que no entrara un litro de vino español, como los fabricantes de Cataluña y de Bilbao piden una cosa semejante tratándose de sus industrias.

Pero a cambio del vino de España que va a Francia, no vienen de Francia a España artículos que favorecen varias industrias del país vecino.

En último término, lo conveniente debe respetarse con sinceridad, pues es preferible una denuncia franca a mistificaciones que no creamos ha de autorizar al gobierno de M. Carnot.

Escrite el precedente artículo, recibimos este telegrama:

París 9 (3-15 tarde).—El ministro de Hacienda, M. Burdeau, leyó en Consejo los proyectos que ha elaborado modificando la ley acerca de la graduación alcohólica de los vinos, con objeto de restringir la operación del añadido de agua (*movillage*) y limitar la del azucarado (*sucreage*). Por el primer proyecto se rebaja la graduación de 15° a 10'9, y por el segundo se aumentan de 25 francos a 40 los derechos que paga la melaza que se emplea para mezclar con los vinos.—*Fabra*.

## Los desheredados.

Tiene noticias *El Liberal* que le permiten decir que en cuanto vino de Antequera el Sr. Romero Robledo y se informó que había descontentos en la mayoría, aconsejó al Sr. Cánovas que debían ser atraídos estos elementos.

El Sr. Cánovas autorizó al Sr. Romero Robledo para catequizar a los que pudieran, obteniéndose algún resultado, porque algunos han prometido ingresar en el partido conservador, y otros harán el propio movimiento en cuanto se abran las Cortes.

Nosotros hemos oído que en efecto hay algunos diputados, pocos, que han votado antes con la mayoría (algunos de ellos antillanos), que se inclinan a marcharse con los conservadores.

## El Sr. Silvela

Se ha dicho por un periódico que volvería pronto a las Cortes, previa su presentación en algún distrito; más *El Tiempo* declara hoy lo siguiente:

«No tiene el menor fundamento la noticia de que se hayan hecho insinuaciones por nadie al Sr. Silvela para que presente su candidatura y concorra al Congreso.

Sus amigos políticos han manifestado siempre ese deseo; pero han dejado, naturalmente, a la resolución y personal iniciativa del Sr. Silvela el resolver si las circunstancias aconsejarían en algún tiempo adoptar esa resolución, confiando en que

si éstas lo exigieran, el ilustre hombre público haría lo que fuera su deber.

Por ahora no creemos que el Sr. Silvela entienda que hay motivos para alterar su situación; y en cuanto a las explicaciones que fuesen necesarias de la actitud de este grupo conservador, tanto el Sr. Fernández Villaverde como todos los que lo forman en las Cámaras, se bastan para darles a quien las pida.»

## Los conservadores y sus visitas a Palacio

Dice *El Imparcial*:

«Varios conservadores aseguraban ayer que la visita del duque de Tetuan a Palacio no ha tenido fin político alguno.»

Y dice también *El Globo*:

«Los conservadores parecen sentir estos días el aguijón del poder, por más que procuran disimularlo diciendo en su prensa que «ese hueso de lo de Melilla deben roerlo los liberales.»

Pero éstos deben estar bien convencidos de que, con hueso y todo, se harían cargo del gobierno si pudieran.

Hay repitidos indicios para creerlo así. La campaña sañada de su prensa; su afán por causar el descrédito de los liberales, aun a costa del país; el empeño puesto en hacer creer que el gobierno tiende a poner en situaciones difíciles al general Martínez Campos; todo tiende al mismo fin. Y para complemento de estas maniobras, han comenzado las visitas a Palacio de sus hombres más notables, a pretexto de ofrecer sus respetos y saludar a la Reina por la entrada de año, pero en realidad, para ir haciendo el trabajo de la gota de agua. Pocos días hace fué el Sr. Cánovas; ayer estuvo el Sr. Elduayen, y ya se anuncia la ida para dentro de unos días del duque de Tetuan.»

## El grande y el pequeño comercio.

Leemos en *El Imparcial*:

«Han llegado a Madrid algunos individuos de los nombrados por la región vascongada para la comisión permanente que ha de seguir gestionando los acuerdos del *meeting* proteccionista de Bilbao.

Cuando lleguen los nombrados por Cataluña se reunirán para ocuparse con preferencia, según se dice, en el establecimiento del gran mercado en Madrid de productos nacionales que hagan la competencia a los extranjeros.»

Cuando se habló de esta idea en los primeros momentos se dijo que, contrariados los fabricantes catalanes y bilbaínos por los fabricantes mercantiles, pensaban las ideas del comercio vasco para hacer establecer grandes centros de comercio de la competencia al pequeño comercio de Madrid.

## La recaudación.

Dice *El Imparcial*:

«De los nuevos datos reunidos en el ministerio de Hacienda, aunque no completos todavía, resulta que la recaudación de Diciembre último es superior a la de igual mes del año anterior, y positivamente la de Enero pasa de un millón de pesetas. Los resultados que obtiene el Sr. Gamazo en su gestión superan hasta ahora sus cálculos.»

## Concierto con las Vascongadas

Los delegados por las Diputaciones vascongadas celebraron ayer una nueva conferencia con los directores de Hacienda, y más tarde consultaron con los senadores y diputados de dichas provincias.

No es cierto, como algunos corresponsales han dicho, que los delegados hayan venido a Madrid dispuestos a un rompimiento de carácter económico, si el gobierno no accede a las pretensiones que estos últimos dejaron formuladas.

Probablemente esta tarde, los diputados y senadores vascos habrán visto al Sr. Gamazo.

La diferencia, según hemos oído, está en 600.000 pesetas, entre lo que pide la Administración y lo que proponen los comisionados.

## Nieto Alvarez.

A la edad de cincuenta y cinco años ha fallecido en Valladolid el Sr. D. José Nieto Alvarez, catedrático de Derecho político y persona de verdadero mérito por su ciencia y su honradez.

En la actualidad ejercía dignamente las funciones de rector de la Universidad.

En Valladolid, y aun en toda Castilla la Vieja, habrá causado honda pena la muerte del Sr. Nieto Alvarez.

A esta pena se asocia de todo corazón el Correo, porque nos unian al Sr. Nieto cordiales y antiguas relaciones de amistad, y porque el Sr. Nieto merecía ser estimado.

Descanse en paz.

## Los acreedores del Ayuntamiento

### En casa del Sr. Angulo.

El digno alcalde de Madrid, Sr. Angulo, reunió anoche en su casa a varios directores y representantes de los principales periódicos que se publican en esta corte, con objeto de darles cuenta del proyecto que en la sesión de hoy ha de someter a la consideración del Ayuntamiento, encaminado a levantar el crédito de la corporación, pa-

gando el sinnúmero de acreedores que no pueden hoy realizar sus créditos por figurar en resultados de ejercicios cerrados.

El proyecto del Sr. Angulo causó muy buena impresión entre los concurrentes.

El objeto principal del proyecto es pagar créditos que no hay medio de satisfacer en los presupuestos corrientes, entregando a los acreedores un papel cotizabile en la plaza, que devengue un interés de 4 por 100, y que será amortizado en los años sucesivos.

Los representantes de la prensa, después de elogiar los buenos propósitos del señor Angulo, le prometieron su apoyo en cuanto proyectos se encaminen a favorecer los intereses del público de Madrid y a mejorar la administración municipal.

El Sr. Angulo obsequió con un lunch a sus invitados.

## TEATRO REAL.

### «Guglielmo Tell.»

S. A. R. la Infanta doña Isabel, acompañada de su habitual servidumbre, asistió anoche al régio coliseo, favorecido también por concurrencia brillante y numerosa, atraída por el deseo de juzgar en otra ópera al tenor Duc, quien logró satisfacción acogida en *L'Ebra*.

Parecía que en las alturas del paraíso existía prevención adversa al distinguido y famoso artista, evocando los más viejos la memoria de Tamberlik; los jóvenes el recuerdo de Tamagno, que recientemente cantó el famoso *spartito* de Rossini.

De lo que vamos diciendo fueron indicios manifestaciones contrarias a Monsieur Duc, que se hicieron sentir en varias ocasiones; pero logró dominarlas con su talento y habilidad el que durante cinco años ha figurado dignamente en una de las primeras escenas de Europa: la de la *Grande Opera* de París, recibiendo allí innumerables homenajes y ovaciones.

El duque entre Arnoldo y Guillermo produjo ayer el efecto de siempre, siendo muy aplaudidos Duc y Menotti.

Este va perdiendo la frialdad que algunas veces hemos censurado en él, y mostrando el calor y la expresión que tanto relieve prestan al canto.

Anoche estuvo felicísimo en todas las piezas de su difícil y espinoso papel, alcanzando palmadas repetidas y unánimes.

Respecto de Duc, se debió por vencer todas las prevenciones, siendo muy aplaudido en el terceto, y particularmente en el aria final, ejecutada con verdadera maestría.

Mr. Duc se halla ajustado solamente por diez representaciones, y es seguro que dejará grato recuerdo entre los amantes de la buena música, a pesar de que por su escuela, eminentemente francesa, contraste algo con los demás virtuosos que tiene a su lado.

Las señoras Hagnet y Gasull coadyuvaron al éxito; y el bajo Navarrini hizo gala una vez más de su hermosa, de su potente voz.

Acabaremos por donde debíamos haber empezado: por decir que el primer triunfo lo obtuvieron el maestro Goula y la orquesta que tan hábilmente dirige, pues la sinfonía de la ópera fué aplaudida con entusiasmo y justicia, exigiendo el auditorio se repitiese íntegra; observándose la segunda vez el propio resultado que la primera: esto es, muestras prolongadas y ruidosas de aprobación.

Y la signora Pizzigalli, ¿cómo está de su importante papel? ¿Cuándo tendremos el gusto de oírla? ¿Cuándo desaparecerá la tenaz dolencia que la adigie há más de dos semanas?

El asunto va picando en historia, y hay gentes que desconfían de ver pisar a la virtuosa las tablas del teatro de la plaza de Oriente.

Nosotros no somos de ese número, deseando sinceramente el alivio, ó mejor dicho, la curación total de la prima donna que ha venido a reemplazar a la inolvidable Darcée, la cual hace hoy día las delicias del público de Lisboa.

ASMODEO.

## En la embajada francesa.

Brillante fué la recepción celebrada anoche en los suntuosos salones de la embajada francesa; el cuerpo diplomático y gran número de nuestras damas aristocráticas acudieron a la galante invitación del digno embajador, M. Roustan, a quien ayudaban a hacer los honores de aquella mansión, donde tan agradables fiestas se han celebrado, las esposas de los secretarios de la embajada.

Concurrieron, entre otras damas distinguidas, las lindas hijas del embajador de Alemania; la no menos linda Silvia Xiquena; las condesas de Torre Arias, Amaran y Scláini; las marquesas de Alcofices, de la Laguna y de Squilache, y las señoras de Soriano, Arcos y Vinyals, acompañando a esta última su linda hija.

## La cuestión de Melilla

### en la Sociedad Geográfica.

En la sesión celebrada anoche por esta importante Sociedad leyó el socio de la misma D. Rafael Torres Campos un notable estudio de la cuestión de Melilla, exponiendo su criterio de que la solución dada al conflicto ha sido plenamente satisfactoria y conforme en un todo con lo que en principio se pedía, y la cuestión de honor ha quedado por completo zanjada.

Se extendió después en amplias conside-

raciones acerca de los medios de que podía valerse España para acrecentar su influencia en Marruecos, sin alterar el *status quo*; expuso, entre otros, el de la construcción de carreteras ó ferrocarriles, que, atravesando la Península que termina en el cabo Tres Forcas, fuese a parar a cabo del Agua, á Alhucemas y á Teza, con lo cual se conseguiría poner en comunicación directa a Melilla con todo el Riff y con el interior de Marruecos, obteniendo de este modo una salida directa por nuestra plaza a los productos de tan dilatada región, y haciendo tomar a Melilla la importancia á que tiene derecho por su situación y por ser puerto franco.

Dijo también el Sr. Torres Campos que tales proyectos podían formar parte de los asuntos que lleve a Marruecos la embajada extraordinaria.

El presidente de la Sociedad, Sr. Coello, expuso también sus opiniones, de todo punto conformes con las del Sr. Torres Campos.

## LOS ANARQUISTAS.

### Barcelona.

Dónde surgió la idea de los atentados.—El *meeting* de la Plaza de Toros.—Propósitos de los terroristas.—El atentado del Liceo.—Salvador, asesino.—La mujer de Salvador.—Luis Comas.—El proceso militar.—Otro detenido.—Saldani y Bacherini en libertad.—Los detenidos.

La *Publicidad* de Barcelona dice que los tenebrosos complotos que dieron lugar a los crímenes de la Gran Vía y del teatro del Liceo nacieron en el último *meeting* celebrado en la Plaza de Toros.

Allí—dice el citado periódico—se fraguaron los horrendos crímenes; allí concurren los armados de los terroristas, llevando bombas, bombas Orsini y botellas de clorhidrico.

Los terroristas se proponían salir de la Plaza sembrando el espanto, atropellando, incendiando las viviendas de los burgueses, saqueando las joyerías y asesinando a los transeúntes acomodados.

Dice también *La Publicidad* que Santiago Salvador concurre al *meeting*, llevando oculta una bomba de dinamita.

Si no se realizó entonces el proyectado movimiento fué por el disenso de los congregados.

Cuando Salvador llegó a su casa, colocó la bomba entre serrín, dentro de un puchero.

Dice también *La Publicidad* que Salvador ocultó en vueltas entre ropas, en el fondo de un baúl, las dos bombas que más tarde arrojó en el Liceo. La noche del 7 de Noviembre saltó Salvador después de cenar, llevando sujetas a la cintura las referidas bombas.

Después de la catástrofe Salvador volvió a su domicilio completamente mojado, porque llovía mucho, y muy fatigado. Cuando Antonia salió a abrir la puerta, le dijo sonriendo:

—Ya estoy satisfecho porque cumplí mi propósito.

Después la refirió detalladamente el crimen.

Antonia oyó a su marido, que la dijo mirándola fijamente:

—Acuerdate de Ravachol, que mató dos mujeres. Gálate y déjame tranquilo.

Desde entonces Antonia estuvo siempre temerosa de que su marido la envenenara con uno de los tóxicos de que disponía.

Confirma que saltó para Barbastró acompañado de Cerezo.

Entre los terroristas, según dice *La Publicidad*, pasaba Codina por un hablador cobarde.

Circula en Barcelona el rumor de que el dinamitero Salvador asesinó a un dependiente de consumos que trató de prenderle cuando se dedicaba al matute.

La mujer de Salvador estuvo ayer declarando durante dos horas ante el juez especial.

Se dice que el anarquista Luis Comas, ex alcalde de Barbastró y actualmente preso en el crucero *Navarra*, será reclamado por la autoridad militar, porque resulta complicado en el asalto del cuartel del Buen Suceso.

El proceso que se instruye con motivo del atentado de la Gran Vía, está ahora en la Sala de justicia de la capitana general.

Dentro de poco pasará al auditor, y luego al fiscal, teniente coronel Sr. Martínez.

El juzgado especial ultima los testimonios del tanto de culpa que resulta contra los anarquistas comprometidos en los sucesos de la Gran Vía.

Dichos anarquistas serán entregados a la jurisdicción militar con los presuntos complicados.

La Guardia civil ha detenido al anarquista Antonio Caperudo (á General).

Dícese que ha revelado importantes detalles acerca de los últimos lamentables sucesos.

Parece que han desaparecido los principales cargos que resultaban contra el italiano Saldani.

En cambio se supone que Bacherini está muy comprometido.

Se ha ordenado la libertad de algunos de los detenidos como anarquistas.

Actualmente existen detenidos en el castillo de Monjuich 30, en el crucero *Navarra* 40 y en las cárceles de ésta 82.

## Zaragoza.

Retratos de Salvador.—Su estado.

Ayer retrataron a Santiago Salvador y le ofrecieron una prueba para que la envíe, si quiere, a su mujer.

Salvador no cesa de hacer gala de sus creencias anarquistas, ni de confesar su

participación directa en el crimen del Liceo de Barcelona.

Manifiesta que es cierto todo cuanto ahora dicen los periódicos, y muestra deseos de que le conduzcan a Barcelona, porque aunque sabe cuál es la suerte que allí le espera, quiere que no padezcan más los inocentes que sufren por causa suya.

En opinión de los médicos, el anarquista Salvador sigue grave, por más que tenga mejor semblante y habla animosamente con las personas que le visitan.

En Italia.

Roma 9.—Los registros que se llevaron a cabo la noche pasada, dieron lugar al descubrimiento de 10.000 ejemplares de un Manifiesto revolucionario.

También se encontró una lista completa de atentados realizados ó por realizar por medio de bombas explosivas.

## Crónica parisiense.

El año nuevo.—Los patinadores y la luz eléctrica.—La florilección de moda.—Un nuevo coliseo.—Trajes de actores.—«La Dama de las Camelias».—Lance curioso ocurrido a un heredero.

París 4 Enero.

Mi querido Director: Con la aparición del año nuevo ha coincidido la apertura del *patinage*, que esta vez ha presentado una importante novedad: la iluminación por la luz eléctrica del gran lago, efecto por demás fantástico y deslumbrador. Nada más bello que los reflejos de los poderosos focos de luz sobre la cristalina superficie del estanque, y no parece sino que las elegantes siluetas de las damas patinadoras adquieren de este modo más gracia y ligereza en sus movimientos.

La terrible temperatura de 12° bajo cero, que tanto ha favorecido al skating, está la entrada del año nuevo, y en aquella noche, clásica para los parisienses, no faltaron éstos a la consabida costumbre de felicitar a sus parientes y amigos, al dar las doce, distribuyendo sonoros besos, más ó menos expresivos, y haciendo honor al tradicional racimo de uvas negras. Pero como la moda inglesa se impone aquí cada vez con más fuerza, este año los parisienses, imitando a sus vecinos de Albion, han querido festejar la conocida florilección *mitellets*, que orgullosa se mostraba, tanto en el pecho de las damas y en los ojales de los fracs, como en las estancias de las mansiones más aristocráticas.

Por espacio de quince días los campesinos de Bretaña, y aun de Normandía, se han ocupado con afán en enviar inmensas carretadas de la poética planta que ha inundado verdaderamente a esta capital y que será, á no dudarlo, un nuevo filón para las venturosas provincias del Norte.

París cuenta actualmente con un nuevo teatro, La Comédie Parisienne, lindísimo coliseo que aun en este emporio del lujo y del placer llama poderosamente la atención por su refinamiento y elegancia. Más que sala destinada a espectáculos públicos, parece uno de esos bellísimos teatros que los reyes hacían construir en sus suntuosos palacios; reminiscencias de los estupearos de la corte de Luis XIV, de la coquetona elegancia de la época de María Antonieta, del aspecto lindísimo, en fin, del teatro del Palacio de Caserta, propiedad un día de los reyes de Nápoles.

Todo es en La Comédie Parisienne un modelo de distinción y de buen gusto: sus dimensiones bastante reducidas, los pliegues majestuosos de los soberbios cortinajes de raso que adornan los palcos; las butacas, muy limitadas, y forradas de cuero estampado de oro; el lujo artístico del decorado, la suprema elegancia de todos sus detalles, hacen hoy de este coliseo una lindísima bombonera, un sitio *d'élite* donde las notabilidades del gran mundo podrán pasar agradablemente un par de horas.

El estreno de este teatro, que tuvo lugar el 30 de Diciembre último, fué un verdadero acontecimiento, y la sala ofrecía el aspecto más deslumbrador que imaginarse pueda.

El empresario, M. Koning, no quiso distraer aquella noche demasiado con alguna obra nueva la atención de sus espectadores, quienes conociendo casi de memoria la pieza con que se inauguraba, *La Veuve*, de MM. Meilhac y Ludovic Halevy, podían fijarse y admirar todas las bellezas de la nueva sala.

Una artista muy linda, Mme. Raphaële Sizos, fué la encargada de personificar a la inconsolable viuda, y no queriendo, sin duda, desmerecer del lujo que la rodeaba, lució en la escena tres soberbias *toilettes*, una de ellas correspondiente al acto segundo, confeccionada de terciopelo morado, y la última, elegantísimo vestido de baile, que puede considerarse como un verdadero *chef d'œuvre* y que ofrece la particularidad, según la moda novísima, de no llevar manga alguna y si solo en el hombro una tira muy estrecha.

Véname a la memoria, hablando de estos caprichos de la moda, la serie de magníficas *toilettes* que actualmente luce Sarah Bernhardt en el teatro de la Renaissance, interpretando *La Dama de las Camelias*.

Sabido es que Sarah impone sus gustos ó fantasías en las corrientes de la moda, y á la gran actriz muy principalmente débense todas las transformaciones que en la *toilette* de nuestras elegantes suelen verse.

Como sería muy largo enumerar todas las maravillas con que se adorna Sarah en la concidísima producción de Dumas, me limitaré a reseñar las tres últimas, modelos de riqueza y de elegancia. El obligado

traje de campo que luce Sarah en la patética escena...

Llegamos ahora a la toilette de baile, que está copiada del más puro estilo griego...

Con buen acuerdo, Sarah ha elegido para su última toilette en esta obra...

Quiero terminar esta crónica narrando un hecho, é insistió en esta palabra, pues el caso es tan bifo...

Intúl es decir que, como siempre, Sarah obtiene cada noche un triunfo en la suadicha producción.

de oposiciones lo que se haya realizado con el niño de que se trata...

4.º Considerando que por todos esos fundamentos debe absolverse a los procesados...

5.º Considerando que lo consignado en el 8.º resultando, por lo que afecta a un funcionario público...

Fallamos que debemos absolver y absolvemos a los procesados...

Los procesados no serán puestos en libertad por no ser firme la sentencia...

MELILLA

Los moros de la aduana.

En el vapor Gibel Tarik han regresado á Melilla, procedentes de Tánger...

Preparativos de la expedición

En el Legaspi, que llegará hoy probablemente á Melilla...

Además del Sr. O'Donnell, van el teniente de infantería de marina...

Llevarán 15 tiendas de campaña y la correspondiente impedimenta.

En Melilla es creencia general que el señor Martínez Campos saldrá de aquella población el sábado próximo.

Embajada rifeña.

Telegrafían de Melilla que el Sultán ha dirigido á su hermano una comunicación en la que exhorta á las kabilas...

La misión de referencia tendrá el encargo de presentar al gobierno español las bases de la completa sujeción...

En Frajuna, se tiene por seguro que la junta se celebrará del 18 al 15 del corriente mes...

Para el efecto, están convocadas las kabilas de Beni-Suassan, Kebdana, Mejjagan, Benbuayje, Kutalza, Benisadel, Benibaid, Bunibugafar, Benisicar, Frajana y Benibulfevur.

Toma de posesión.

El general Macías acompañó ayer, después de tomar posesión del mando del primer cuerpo de ejército.

También el general Arolas tomó ayer posesión de la comandancia general de Melilla.

Martínez Campos en Chafarinas

Hoy habrá salido de Melilla, á bordo del crucero Conde de Venadito, el general Martínez Campos...

La temperatura.

No puede ser más benigna en Melilla. El termómetro viene marcando estos días 18 grados á la sombra y 30 al sol.

Noticias de Tánger.

Expedición militar.

Por orden del Sultán se organiza en la ciudad de Marruecos una expedición militar para castigar á los rebeldes vecinos.

Con este motivo, acuden á Marruecos y á los gobernadores con todas las tropas de que pueden disponer.

Motín en Alkazar.

Un correo llegado de Alkazar, notifica que los presos en las cárceles de dicha ciudad derribaron la puerta...

Acudió á contenerlos y reprimirlos gente armada, se libró una verdadera batalla, y al fin de la lucha fueron vencidos los revoltosos...

El Sultán y España.

Dicen de Tánger que es allí creencia general, que el Sultán aceptará las peticiones de España.

Más corresponsales

Además de los que dijimos ayer, han llegado á Tánger los corresponsales de La Época, La Vanguardia, de Barcelona, y El Liberal, Sres. Soriano, Bonda y Morote.

Los Sres. Morote, Bonda y Soriano se embarcarán enseguida para Mazagan, y harán el viaje á Marruecos en una caravana especial...

También ha llegado á Tánger el comandante Sr. Cañizares.

Reformas en la segunda enseñanza

El Consejo de Instrucción pública.

El señor ministro de Fomento ha sometido al examen del Consejo de Instrucción pública las siguientes conclusiones sobre reforma y organización de la segunda enseñanza:

1.º La segunda enseñanza, ¿debe ser exclusivamente preparatoria para la vida, ó para la entrada en las carreras especiales?

Si se quieren combinar las dos ideas, ¿cuál será la forma ó manera de hacerlo, indicando si ese doble carácter ha de darse á todos ó á parte de los estudios?

2.º ¿Cuáles han de ser los programas de la segunda enseñanza en cualquiera de los casos enumerados en la conclusión primera? Si se adopta el principio de la segunda enseñanza como preparatoria para la vida...

3.º La educación, ¿ha de ser serial ó cíclica? En el primer caso, indíquese la gradación de las asignaturas y el orden en que deben figurar dentro de la serie.

4.º La segunda enseñanza, ¿debe comprender el estudio de la moral? Esta conclusión supone que en la enseñanza primaria ha recibido el alumno los conocimientos religiosos...

5.º El profesorado, ¿debe componerse exclusivamente de catedráticos titulares? Si se considera necesaria la cooperación de otros elementos del profesorado...

6.º ¿Cuál debe ser el régimen de los Institutos? ¿El actual de libertad completa, el intermedio ó el sistema mixto...

7.º ¿Qué relación debe haber entre los padres de familia y los Institutos? ¿Debe continuar el sistema actual de indiferencia absoluta para con las familias...

8.º Organización interna de los claustros; ¿deben estos ser automáticos? En caso afirmativo, ¿qué cuestiones se pueden extender estas facultades?

9.º Organización interna de los claustros; ¿deben estos ser automáticos? En caso afirmativo, ¿qué cuestiones se pueden extender estas facultades?

10.º Organización interna de los claustros; ¿deben estos ser automáticos? En caso afirmativo, ¿qué cuestiones se pueden extender estas facultades?

11.º Organización interna de los claustros; ¿deben estos ser automáticos? En caso afirmativo, ¿qué cuestiones se pueden extender estas facultades?

12.º Organización interna de los claustros; ¿deben estos ser automáticos? En caso afirmativo, ¿qué cuestiones se pueden extender estas facultades?

13.º Organización interna de los claustros; ¿deben estos ser automáticos? En caso afirmativo, ¿qué cuestiones se pueden extender estas facultades?

14.º Organización interna de los claustros; ¿deben estos ser automáticos? En caso afirmativo, ¿qué cuestiones se pueden extender estas facultades?

15.º Organización interna de los claustros; ¿deben estos ser automáticos? En caso afirmativo, ¿qué cuestiones se pueden extender estas facultades?

16.º Organización interna de los claustros; ¿deben estos ser automáticos? En caso afirmativo, ¿qué cuestiones se pueden extender estas facultades?

17.º Organización interna de los claustros; ¿deben estos ser automáticos? En caso afirmativo, ¿qué cuestiones se pueden extender estas facultades?

18.º Organización interna de los claustros; ¿deben estos ser automáticos? En caso afirmativo, ¿qué cuestiones se pueden extender estas facultades?

19.º Organización interna de los claustros; ¿deben estos ser automáticos? En caso afirmativo, ¿qué cuestiones se pueden extender estas facultades?

20.º Organización interna de los claustros; ¿deben estos ser automáticos? En caso afirmativo, ¿qué cuestiones se pueden extender estas facultades?

21.º Organización interna de los claustros; ¿deben estos ser automáticos? En caso afirmativo, ¿qué cuestiones se pueden extender estas facultades?

22.º Organización interna de los claustros; ¿deben estos ser automáticos? En caso afirmativo, ¿qué cuestiones se pueden extender estas facultades?

23.º Organización interna de los claustros; ¿deben estos ser automáticos? En caso afirmativo, ¿qué cuestiones se pueden extender estas facultades?

24.º Organización interna de los claustros; ¿deben estos ser automáticos? En caso afirmativo, ¿qué cuestiones se pueden extender estas facultades?

25.º Organización interna de los claustros; ¿deben estos ser automáticos? En caso afirmativo, ¿qué cuestiones se pueden extender estas facultades?

26.º Organización interna de los claustros; ¿deben estos ser automáticos? En caso afirmativo, ¿qué cuestiones se pueden extender estas facultades?

27.º Organización interna de los claustros; ¿deben estos ser automáticos? En caso afirmativo, ¿qué cuestiones se pueden extender estas facultades?

28.º Organización interna de los claustros; ¿deben estos ser automáticos? En caso afirmativo, ¿qué cuestiones se pueden extender estas facultades?

29.º Organización interna de los claustros; ¿deben estos ser automáticos? En caso afirmativo, ¿qué cuestiones se pueden extender estas facultades?

30.º Organización interna de los claustros; ¿deben estos ser automáticos? En caso afirmativo, ¿qué cuestiones se pueden extender estas facultades?

31.º Organización interna de los claustros; ¿deben estos ser automáticos? En caso afirmativo, ¿qué cuestiones se pueden extender estas facultades?

32.º Organización interna de los claustros; ¿deben estos ser automáticos? En caso afirmativo, ¿qué cuestiones se pueden extender estas facultades?

33.º Organización interna de los claustros; ¿deben estos ser automáticos? En caso afirmativo, ¿qué cuestiones se pueden extender estas facultades?

34.º Organización interna de los claustros; ¿deben estos ser automáticos? En caso afirmativo, ¿qué cuestiones se pueden extender estas facultades?

los beneficios del real decreto de 4 de Febrero último, lo que demuestra que el resultado obtenido no puede ser más honroso.

Puede comprobar El Imparcial en las oficinas de la comisión que han sido citados más de la mitad de esos contribuyentes...

Por si esto no fuere bastante, cumpliendo los preceptos legales, se ha expuesto al público dicho repartimiento para que los contribuyentes que hubiesen declarado pudieran ver las alteraciones hechas...

También es inexacto que esas partidas fallidas tengan que repartirse el año próximo entre los demás contribuyentes...

La mencionada junta expuso á S. M. la situación precaria que atraviesa la clase obrera y los medios que pueden emplearse para proporcionar trabajo á la mencionada clase.

A la vez pusieron los obreros en conocimiento de S. M. el resultado de sus gestiones cerca del Ayuntamiento, del gobierno y de las Cortes, para conseguir sus aspiraciones.

La junta salió altamente complacida de la cariñoso acogida que ha merecido de S. M. la Reina Regente...

El Sr. Nuñez de Arce. El gobernador civil, Sr. Aguilera, ha dirigido al alcalde de Madrid la siguiente comunicación:

«Penetrado de la satisfacción con que V. E. y el Ayuntamiento de Madrid han de acoger esta moción, por los sinceros propósitos de justicia que la inspiran...

Tengo el honor de rogar á V. E. se sirva proponer al Excmo. Ayuntamiento adopte el acuerdo que considere más oportuno para unirle al homenaje que otras corporaciones y los amantes de la literatura patria han tributado al ilustre poeta D. Gaspar Nuñez de Arce.»

El duque de Cambridge. Londres 9.—(Via cable Bilbao).—En la sesión de hoy de la Cámara de los Comunes, el Sr. Campbell Bauerman, secretario encargado del departamento de la Guerra...

Francia. París 9.—Se ha inaugurado sin incidente alguno digno de mención la actual legislatura.

Desórdenes. Berlín 9.—En la tarde de ayer el populacho rompió las puertas y vidrieras de un calefactorio público, situado junto al ferrocarril metropolitano...

Tumulto. Roma 9.—En Rave, población de 18 000 habitantes de la provincia de Bari, amotinóse el pueblo, incendiando los felatos de consumos y algunos edificios públicos...

La Duda flotante. Buenos Aires 9.—Terry destinará medio millón de piastras mensuales para la consolidación de la Duda flotante.

Golpe frustrado. Santiago de Chile 9.—Anoche intentaron apoderarse del cuartel de artillería. Se supone que era un golpe de mano preparado por los partidarios de Balmaceda.

Lo del Brasil. Rio Janeiro 9.—Dícese que muchos marineros de la escuadra del almirante Saldanha de Gama desertan, y atribuyese el hecho al mal efecto que causó en las tripulaciones la declaración monárquica que contiene la proclama del almirante.

AL MENUDEO. El Ayuntamiento de Málaga. Tampoco pudo constituirse ayer este Ayuntamiento, por falta de número de concejales.

Las dos fracciones en que está dividida la corporación, continúan recriminándose por el escándalo del otro día.

El capitán Palacios. En el vapor Isidro llegó ayer á Málaga el capitán Palacios, herido gravemente en la retirada del 2 de Octubre.

Tiene abiertas nuevamente las heridas, y el estado de su salud es grave. Ha ingresado en el hospital Noble.

Una proclama. Rio Janeiro 10.—El almirante Saldanha publicó una proclama declarando que la anterior que se le atribuye es apócrifa.

Assegura que nunca hizo declaraciones en favor de la monarquía. Dice que solo aspira á suprimir la tiranía militar que Peixoto ejerce...

Otra batalla. Managua (Nicaragua) 9 (recibido el 10),

Le acompaña su esposa, que no se ha separado de él ni un instante.

En el mismo vapor han sido conducidos un oficial de dragones de Santiago, un coronel de la Guardia civil y un millon de cartuchos.

El capitán Ariza. A bordo del Puerto de Mahón llegó ayer á Málaga el capitán Ariza.

En el mismo buque llegaron también unos cien soldados de diferentes cuerpos. El comandante del séptimo cuerpo.

Ha producido buen efecto en León, el nombramiento del Sr. Molitó para jefe del séptimo cuerpo.

El teatro del Liceo. Se trabaja activamente para la reapertura del teatro del Liceo de Barcelona.

La junta de gobierno se reunirá inmediatamente con objeto de resolver acerca de las proposiciones presentadas por las empresas de Tani y Cereceda.

El maestro Chapi. Ayer dijeron los periódicos que el aplaudido compositor musical Sr. Chapi había retirado sus obras del teatro de Apolo.

Con este motivo la empresa de dicho teatro ha rogado á La Correspondencia que publique las siguientes líneas:

«Como la malicia pudiera interpretar en sentido desfavorable para esta empresa el sueldo de referencia, suplicamos á usted haga constar lo siguiente:

1.º Que la empresa del teatro de Apolo satisface puntualmente á todos los autores los derechos de representación.

2.º Que la misma se ha visto obligada á retirar las obras del referido maestro, por no convenir á sus intereses aceptar determinadas condiciones.»

Enfermos. Se encuentran enfermos de alguna gravedad el senador vitalicio D. Sveriano Ariza y el diputado á Cortes Sr. Martínez Azeite.

Destacamos un restablecimiento. Los carlistas. Se anuncia para breve plazo una reunión de carlistas en casa del señor marqués de Cerralbo...

Contra «El Ideal.» A puerta cerrada se celebró ayer en la sección cuarta de la Audiencia la causa seguida contra el director de El Ideal, D. Nicolás Licierald, por la publicación de un artículo que denunció al fiscal de S. M.

Como consecuencia de las declaraciones del procesado y de los testigos, el representante del ministerio público retiró la acusación y solicitó se dirigiera de nuevo el procedimiento contra D. Manuel E. Delgado, que se declaró autor del artículo en el acto del juicio.

Caridad de la Reina. S. M. la Reina ha ordenado que por la Intendencia general de Palacio se socorra á las viudas de Málaga que antes de Páscuas no habían solicitado, en atención á tener muchos hijos y encontrarse en situación miserable.

En atención á la crudeza del tiempo, ha dispuesto también S. M. que, como en años anteriores, se faciliten desde hoy raciones á los pobres en el Asilo de niños de las lavanderas.

Defunciones. Nuestro querido amigo y compañero en la prensa, D. Juan J. Franco, ha tenido la inmensa desgracia de perder á su señor padre, fallecido á las nueve de la mañana de ayer.

Acompañamos á nuestro querido amigo, así como á toda su apreciable familia, en el profundo pesar que experimentan.

Ha fallecido en esta capital D. Félix Saint-Aubin, persona muy conocida y estimada en Madrid y hermano político de nuestro distinguido amigo el ex-ministro Sr. Canalejas.

El marqués de Cubas. Se encuentra muy aliviado de la dolencia que ha venido sufriendo nuestro querido amigo el marqués de Cubas.

El Sr. Muñoz del Valle. A los setenta y cuatro años de edad, ha fallecido en Luena el Ilmo. Sr. D. Antonio Muñoz del Valle, arcipreste y rector de aquellas iglesias. Ha sido muy sentida su muerte por la caridad que distinguía á tan virtuoso sacerdote.

El primer batallón del regimiento de Burgos, de guarnición en Soria, ha sido destinado á León, saliendo ayer tarde con dirección á Logroño.

La mayoría de la población despidió en la estación al jefe y á la oficialidad. El Dr. Andet puede curar á tu hijo.

LOTERIA NACIONAL. Sorteo celebrado hoy. PREMIOS MAYORES.

Números. Pesetas. Pueblos. 17186 250000 Santiago. 11679 125000 Málaga.

15478 60000 Sevilla. 13163 20000 La Union. 646 20000

Premiados con 12.000 pesetas. 9556 11960 4298 18310

Premiados con 6.000 pesetas. 3463 21543 3748 7371 13052 16531 13088

EDICION DE LA NOCHE

TELEGRAMAS DE LA TARDE.

(DE LA AGENCIA FABRA). Un bautizo. Wiesbaden 10.—Ayer tuvo lugar en el castillo de Rampenbach (Offembach) el bautizo del hijo del príncipe Federico Carlos de Hesse...

Una proclama. Rio Janeiro 10.—El almirante Saldanha publicó una proclama declarando que la anterior que se le atribuye es apócrifa.

Assegura que nunca hizo declaraciones en favor de la monarquía. Dice que solo aspira á suprimir la tiranía militar que Peixoto ejerce...

Otra batalla. Managua (Nicaragua) 9 (recibido el 10),

—Las fuerzas aliadas batieron a las de Honduras en Robreval.—Fabra.

### LO DE SICILIA.

Palermo 9.—A bordo del vapor *Bosforo* llegaron los diputados socialistas Aguilini y Prampolin.

No les fué permitido desembarcar, y el general Morra dispuso que trasladaran al vapor correo que los conducía a la Península.—Fabra.

Roma 10.—(140 mañana).—El Parlamento anuncia que el general Morra de Lazzano ha dispuesto un reparto de las tierras comunales entre los aldeanos pobres que las acepten en arriendo.

Los ingresos de aduanas bajaron durante el mes de Diciembre siete millones de liras.—Fabra.

Precauciones en Roma  
Roma 10 (2:23 mañana).—Anunciase para mañana una huelga de obreros en señal de simpatía hacia sus compañeros de Sicilia.

El *Questore* (jefe de vigilancia) toma medidas para impedir cualquier alteración del orden.

Se han recibido noticias de haber ocurrido motines en Reggio de Calabria, Matera y Castellanico al grito de abajo las contribuciones.

En Florencia la policía recogió proclamas, incitando a los soldados a que se pongan del lado del paisanaje para hacer una revolución.

Motín en Gorato.  
Roma 10 (11 mañana).—Graves desórdenes han estallado en Gorato; población de 33.000 almas en la provincia de Bari. Los amotinados apedregaron a la tropa, que contestó haciendo fuego. Hay varios muertos y muchos heridos.—Fabra.

### El conflicto franco-inglés.

Londres 10 (mañana).—El *Daily News*, órgano oficial del gabinete liberal, dice que en los centros gubernamentales se duda que Waria, donde tuvo lugar la lucha entre franceses e ingleses, en el Suda, se halle enteramente británico.

Parece probable que el encuentro se verificó en aquellos territorios no ocupados aún por ninguno de las dos potencias, en que los franceses perseguían a las tropas del jefe indígena Samary.—Fabra.

Vacantes de general.  
Con el pase á la sección de reserva de teniente general Sr. Morales de los Rios, existen una vacante de teniente general, tres de general de división y cuatro de general de brigada.

Estas ú timas por el turno de proporcionalidad corresponden: dos al arma de infantería, una á la de caballería, y otra al cuerpo de Estado Mayor.

Firm de Guerra.  
Hoy ha firmado S. M. los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

Admitiendo la dimisión del cargo de comandante general del séptimo cuerpo de ejército, al teniente general D. Joaquín Sánchez y Castiella.

Nombrando para reemplazarle al de igual clase D. Antonio Molit.

Disponiendo el pase á la sección de reserva del Estado Mayor general, del teniente general D. Adolfo Morales de los Rios.

Comutando por la pena de reclusión militar perpetua de muerte impuesta al soldado Vicente Ferris Mas.

Autorizando compra de materiales para la comandancia de Ingenieros de Zaragoza.

Nombrando tal de la primera sección de la Junta constitiva de Guerra, al general de división D. Enrique Borbón y Castellvi.

Autorizando la fábrica de Oviedo para que adquiera el establecimiento de Santa Barbara de toneladas de pólvora de fusil, y á la fábrica de Trubia para la adquisición de varias máquinas.

Destinando coronales.  
También ha aprobado las resoluciones de dicho ministerio teniendo al coronel don Eugenio Salvá y llenando el regimiento de infantería de Tetán, y á D. Fabriciano Menéndez Baizan la segunda media brigada de cazadores.

La hija de Sr. Capdepon.  
Tenemos el sentimiento de decir que ha muerto esta mañana, á las once.

Al inmenso y último dolor de los afligidos padres, se oía sinceramente: El Correo.

### MEDILLA.

El «Geb-al-Trik».—Los moros de la aduana.  
Medilla 9 (6:15 rda).—El capitán del puerto.

Continúa el buen tiempo. Llegó la polaca goleta *Galante*, procedente de Tarragona, cargada de vino y de donativos.

Han llegado en el vapor inglés *Geb al-Tarik*, procedente de Tanger, los moros que administraban la aduana antes de los sucesos, y vuelven á hacerse cargo de la misma.

Medilla 10 (8:50 mañana).—El comandante del *Venadito*.

A las diez de mañana saldrá con general en jefe por Chafarinas, regresando por la tarde. Nha habido movimiento ninguno de var. Sin novedad plaza y buques.

### ANAQUISTAS.

Estado de Salvador.  
Zaragoza 10 (1 tarde).

El estado de anarquista Salvador ha mejorado bastan, siendo por consiguiente

te inexacta la noticia circularada de que continuaba agravándose.

La herida sigue en el mismo estado, sin que todavía haya podido extraerse el proyectil.

Le ha visitado el Sr. Cld, teniente de la Guardia civil.

Ha conversado también con otras varias personas.

Manifiéstase muy satisfecho del atentado cometido. Espera morir como Pellas, victoreando la anarquía.—Mencheta.

Director Corrao.  
Barcelona 10 (1:50 tarde).

El juez especial ha mandado hacer varios carcos de anarquistas durante la noche última.

Ha marchado á Zaragoza la esposa de Salvador.

Se han verificado nuevas detenciones de anarquistas en Sans, San Martín y San Andrés.

El Sr. Navarro Reverter ha visitado hoy algunas fábricas.—Mencheta.

### SESION DEL AYUNTAMIENTO

Con gran concurrencia de concejales y de curiosos, abrió á las tres y media la sesión el alcalde.

El Sr. Becerra Bell.  
El Sr. Angulo da cuenta del fallecimiento del Sr. Becerra Bell, dedicando frases sentidas al que fué modelo de caballeros y concejal honrado y celoso.

Pide que se consigne en acta el sentimiento de la corporación por su fallecimiento, y que de oficio se le dé el pésame á la familia.

El Sr. Reigifo, en nombre de la familia del Sr. Becerra Bell, da las gracias por este recuerdo á la memoria del distinguido compañero, y por unanimidad se acuerda lo propuesto por el alcalde.

Recurso de alzada  
El Sr. Angulo propone que el Ayuntamiento entable recurso de alzada contra la providencia del gobernador echando abajo el nuevo impuesto creado sobre la reventa de billetes de espectáculos públicos.

En honor del Sr. Nuñez de Arce  
Se da cuenta de la moción del gobernador que en otro lugar publicamos, para que el Ayuntamiento se asocie á las manifestaciones nacionales que estos días se han hecho en honor del insigne poeta.

El Sr. Zaazo manifestó que el no haberse asociado el Ayuntamiento de Madrid á las generales demostraciones de cariño y admiración de que viene siendo objeto el ilustre poeta y escritor Sr. Nuñez de Arce, había sido por no haberse reunido la actual corporación más que una vez para un punto concreto y determinado por la ley.

Cree que el Ayuntamiento se asociará unánimemente á honrar á una gloria nacional, y que sin necesidad de la moción del gobernador—que á su entender, parecía una lección—lo hubiera hecho.

El Sr. Angulo piensa que tiene razón el Sr. Zaazo, y propone que la moción pase á estudio, con urgencia, de la comisión respectiva, para que ésta proponga lo que ha de hacerse.

El Sr. Galea Holguin dice que parece más bien que un recuerdo, un correctivo la moción del gobernador.

No creamos, sin embargo, nosotros acomodadas á la justicia las susceptibilidades de algunos concejales, porque indudablemente el gobernador ha procedido con buen deseo, y sin ánimo de dar lección alguna al Ayuntamiento.

El Sr. Ruiz Jimenez niega lo del correctivo y dice que lo que debe hacerse es honrar á Nuñez de Arce.

El Sr. Ruanco Rodríguez propone que una de las calles principales de Madrid lleve el nombre del egregio poeta.

Después de rectificar los anteriores concejales, se acuerda lo que propuso el alcalde.

Sorteos.  
Se acuerda que la vacante de vocal de la comisión de Ensayos que hay por renuncia del propietario Sr. Ibarra, se cubra por sorteo.

También se hace el sorteo de vocales y síndicos para las comisiones de quintas de los distritos de la capital.

La deuda municipal  
El secretario da lectura al proyecto del alcalde relativo al arreglo con los acreedores del Ayuntamiento por resultados de ejercicios cerrados.

Terminada su lectura, el Sr. Angulo dice que su proyecto no es ninguna novedad ni lo considera como una obra perfecta, sino un punto de partida para que los concejales estudien una obra tan necesaria y vengan con su competencia á resolverla.

Manifiesta que el estado financiero del Ayuntamiento es bien triste, de cuyo estado no culpa á nadie, pues cree que solo á gastos extraordinarios puede achacarlo.

Para demostrar su tesis, añade que hay partidas de 6.000.000 de pesetas en la Deuda, compuesta de créditos todos ellos menores de 500 pesetas.

Y termina esperando que los concejales de Madrid se fijaran en asunto de tanto interés para el crédito del Ayuntamiento, estudiando su proyecto.

El Sr. Sabater pide que se nombre una comisión especial para el estudio del proyecto.

El Sr. Zaazo opina que no hay necesidad de extender una comisión de Hacienda.

De la misma opinión es el Sr. Angulo, y así se acuerda.

De este proyecto nos ocuparemos cuando lo recibamos impreso, como nos ha ofrecido el alcalde.

Continúa la sesión.

### El proceso Vaillant.

Paris 10 (12:3 tarde).—A las diez en punto empezó la vista del proceso de Vaillant.

Observábase grandes precauciones dentro y fuera del Palacio de Justicia.

La actitud del acusado es enérgica. Emplaza el interrogatorio.

Vaillant contesta con voz segura. Corre el rumor de haberse encontrado una bomba en los alrededores del Palacio de Justicia.

Paris 10 (2:42 tarde).—Declara Vaillant que no fué su intención causar daño á las personas del público que asistían á la sesión de la Cámara, sino solo á los diputados que son los autores de la miseria que padecen algunas clases sociales.

Niega rotundamente que intentara huir después de lanzar la bomba, y asimismo que su propósito fuera causar la muerte; porque en tal caso, hubiera cargado la bomba con proyectiles explosivos, y no con clavos.

Acaba de saber que el objeto encontrado en los alrededores del Palacio de Justicia es una lata de sardinas.—Fabra.

### El pago en pesetas.

Muy discutido ha sido hoy en los círculos financieros el artículo publicado anoche por *La Epoca* sobre los «fiduciaris y los cambios» y la creación de una sucursal del Banco de España en París.

Dicen algunos bolsetistas que este propósito está autorizado por la base octava del artículo 2º de la ley de Transaccións de 1888, y añaden que la mayor dificultad que se encuentra para plantear desde luego tan importante reforma, que habla de redundar en beneficio de los intereses comerciales y del crédito público, es la designación de la persona que habla de pensarse al frente de dicha sucursal, y esta citan distintos nombres de altos empleados del Banco de España y de antiguos funcionarios del Estado para dicho cargo.

Hay que advertir á todo esto que el gobierno niega se trate de tal proyecto.

### La cuestión de hospitales.

Hoy por la mañana, acompañado del director de Beneficencia, ha visitado el ministro de la Gobernación los hospitales de la Princesa y de Incurables.

En el hospital de la Princesa, podrán colocarse 50 ó 60 enfermos, procedentes del Hospital General.

El hospital de Incurables no está en situación de recibir más enfermos.

### Subastas.

En el ministerio de Fomento se han verificado hoy las subastas para las obras del contramaestre ó dique del Este, del puerto de Bilbao y las del puerto de Ondárroa, habiéndose adjudicado provisionalmente las primeras en el tipo de 8.603.285, y las segundas en 261.000.

### Ejecucion en Alcañiz.

Esta mañana ha sido ejecutado en Alcañiz (Teruel) el reo Ramon Benito Oche.

### Procedencias limpias.

Mañana se declararán limpias las procedencias de Palermo, Odesa y Messina.

### Consumos.

Ayer bajó la renta 3.295'62 pesetas.

### Robo.

Esta tarde se cometió un robo de alhajas, con fractura de puertas y muebles, en la casa núm. 10 de la calle del Hamilladero.

El ladrón fué detenido y recuperado los objetos sustraídos.

### Procedencias suizas.

Mañana publicará la *Faceta* una circular del ministerio de la Gobernación, determinando el periodo de observación á que deben someterse las procedencias de los puertos donde aún existe epidemia cólerica, para evitar dudas en el cumplimiento de la ley de Sanidad.

### El «Pinzon».

Palma 10 (8:30 mañana).—El comandante de Marina:

A las cuatro de la madrugada salió el cañonero *Yañes Pinzon* para recorrer costa.

### BALANCE DEL DIA

Tienen interés los telegramas de París relativos al decreto ayer leído en Consejo de ministros por el ministro de Hacienda M. Burdeau, sobre graduación y derechos de consumos de los vinos; interesante materia de que nos ocupamos en primera plana.

El duque de la Seo ha estado esta tarde á despedirse del Sr. Sagasta, pues esta noche, como ayer anunciáramos, ha salido para Málaga en compañía de D. Lorenzo Moret.

A la estación ha bajado á despedirse el señor ministro de Estado.

Si como se espera, el viernes ó sábado hay noticias del Sultán señalando día para recibir la embajada, podrá el general Martínez Campos salir desde luego para el cumplimiento de su misión.

El que se retrasan, contra lo calculado, dos ó tres días las noticias que se esperan de la ciudad de Marruecos, se explica por el temporal de aguas que parece reinar en aquellas regiones.

Pero desde hace dos días, más aún que de la cuestión anterior, se habla del descontento en la mayoría liberal, y de los trabajos que se hacen por los conservadores, para llevarse gente á su campo.

Que hay descontento en la mayoría, es verdad. Saben algunos de lo que se quejan y otros se quejan sin dolor.

salud; y el Sr. Eldayen para dar gracias, señalando, por el interés que S. M. ha mostrado durante la enfermedad de su distinguida hija.

Por virtud de la combinación militar, dícese ascenden por méritos de guerra: á teniente general el Sr. Macías, y á generales de brigada el coronel de Extremadura y el jefe de Estado Mayor Sr. Navarro.

Los generales de brigada Sres. Castillejo y Ortega serán premiados con grandes cruces del Mérito Militar.

Las propuestas de recompensas, posibles es que las haya firmado esta tarde el ministro de la Guerra.

Hemos oído que las propuestas eran numerosas, creyéndose justo rebajarlas algo. Ascenden algunos comandantes, capitanes y tenientes del ejército de Africa, entre los tenientes uno de artillería; y á otros jefes y oficiales se les conceden cruces.

En cuanto á las dos ó tres laureadas solicitadas, esto es cuestión que resolverá definitivamente el Consejo Supremo de la Guerra.

Bélgica y Rusia, naciones á las cuales se sigue aplicando desde 1º de Enero la tarifa mínima, se han quejado á nuestro gobierno de que no se les hayan concedido las ventajas que por bajo de aquella tarifa disfrutaban otros países ya.

Bélgica alega que habiendo nosotros pactado concederle nuestra tarifa mínima á cambio de la suya, desde el momento que se conceden rebajas en dicha tarifa, ésta deja de ser mínima, pues solo puede llamarse así aquella que consigne los derechos más reducidos.

Rusia presenta un argumento de más fuerza, pues teniendo como ahora tenemos nosotros, tarifa convencional, dice que desde luego ha hecho que se concedan á España las ventajas que por tratados recientes ha otorgado á otras naciones.

El gobierno no ha tomado aún resolución en ninguna de estas cuestiones; si bien mantiene el criterio de no considerar en iguales condiciones á los países que tienen ya tratado pactado con nosotros y á los que no lo tienen.

Falta además, respecto á Rusia, que se reciban algunos datos acerca de las ventajas que dicha nación alega habernos concedido.

El señor ministro de Fomento ha terminado ya la redacción de la ponencia, proponiendo remedio á la difícil situación de las compañías de ferro-carriles.

Mañana se distribuirá á los demás ministros copia del trabajo del Sr. Moret, de que se tratará en el primer Consejo que se celebre.

Las conclusiones que el ministro de Fomento ha sometido al Consejo de instrucción pública sobre reformas en la segunda enseñanza, conclusiones que en otro lugar publicamos, representan los distintos criterios que acerca de punto tan importante se han manifestado en dicho alto cuerpo, deseando el ministro que el Consejo emita opinión concreta sobre cada una de ellas.

Los diputados y senadores de las Provincias Vascongadas han visitado esta tarde al señor ministro de Hacienda, para que el concierto que se proyecta sea más duradero y estable que los anteriores, y para hablarle asimismo sobre la cifra que se llegue á fijar.

Los representantes de las provincias mencionadas han salido satisfechos de su conferencia con el Sr. Gamazo.

### La Bolsa

COTIZACION OFICIAL DEL 10 DE ENERO DE 1894 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Ultimos precios

	Dia 9	Dia 10	Diferencia
4 0/0 perpét. int. c.	67 00	66 90	-0 10
Id. fin mes.....	66 90	66 75	-0 15
Id. fin próximo....	"	"	"
4 0/0 perp. ext. c....	76 70	76 60	-0 10
Id. fin mes.....	76 75	76 60	-0 15
Id. fin próximo....	"	"	"
4 0/0 amortizable..	76 50	76 65	+0 15
Billetes Cuba 1888.	107 65	107 50	-0 15
Billetes Cuba 1890.	95 65	95 75	+0 10
Banco de España...	374 00	373 00	-1 00
Banco Hipotecario..	"	"	"
Id. obligacion 5 0/0	"	"	"
Id. cedulas 5 0/0..	98 00	"	"
Id. cedulas 4 0/0..	81 80	"	"
Compañía Arrendataría de tabacos.	165 75	163 50	-2 25

Cambios sobre el extranjero.  
A la vista, 21 60 por 100, beneficio al papel  
PARIS..... A 8 div., 00 00 por 100, id.  
A la vista, libra esterlina, 00 00 pesetas.  
LONDRES... A 8 div., id., 00 00  
A 60 div., id., 00 00  
A 90 div., id., 00 00

Premio del oro: 19 00 por 100

### Aspecto de la Bolsa

Los fondos con cambios más bajos. No es de importancia la baja que con relación á los cambios de ayer han tenido los cotizados esta tarde, pero revela que domina aún en el mercado la incertidumbre y la indecisión.

Acaso también el elemento bajista se aproveche de la especie por ahí vertida de que se intente pagar en pesetas los intereses de la Deuda exterior, lo cual por absurdo é imposible no debe hacerse mérito de ello.

Los francos continúan con alguna baja en su beneficio, pues hoy se cotiza éste á 21 60 por 100.

Un entero han perdido las acciones del Banco de España; sus cambios han sido 373 50 y 378 por 100.

Las acciones de la Compañía Arrendataría de Tabacos, han perdido dos enteros, pues su cambio han seguido desde 165 50 á 163 50.

Los efectos públicos han tenido las cotizaciones siguientes:  
El 4 por 100 interior al contado entre 67 por 100 y 66 85; último cambio 66 90.  
A fin de mes, de 66 85 á 75, y con primas de medio por ciento, de 67 50 á 67 40.  
La Deuda exterior cerró ayer al contado á 76 70, y hoy ha seguido desde 76 50 á 76 65, terminando á 76 60.  
El 4 por 100 amortizable, á 76 50 y 65.  
Los billetes de Cuba de 18 6, á 107 65, y los de 1890, de 95 95 á 75.

Las obligaciones de la nueva segunda serie, á 90 por 106.

### Después de la Bolsa

A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes, 66 75, dinero.

Bolsa de Barcelona  
Barcelona 10 (2:50 tarde).

Interior, 4 por 100, 66 75.—Exterior, 4 por 100, 76 75.—Amortizable, 4 por 100, 76 50.—Cubas, 1886, 107 87.—Cubas, 1890, 95 75.—Nortes, 28 85.—Colonial, 00 00.—Francia, 29 40.—Orense, 00 00.—Aruás.

Buenos Aires 10.—Precio del oro en el día de ayer, 321.

### EL TIEMPO

Instituto Central Meteorológico  
Bueno 10, á las cinco de la tarde.

La depresión de las Azores ha caminado muy poco; pero parece que lleva rumbo al Norte y que sólo afectará á las costas de Galicia y del Cantábrico. En Punta Delgada el viento era ya del Oeste y mucho más moderado. En Irlanda y Bretaña baja la presión y aumenta la fuerza del viento. Se ha robustecido el anticiclón del centro, cuyo núcleo se extiende de Madrid á Teruel. El tiempo es más suave, húmedo y nebuloso.

La temperatura máxima fué ayer de 17º en Valencia y Murcia, y las mínimas de hoy como sigue:  
Soria, 8º bajo cero.  
Teruel, 4º idem.  
Zaragoza, 3º idem.  
Segovia, 2º idem.  
Valladolid, 1º idem.

En Madrid el día ha sido templado, pero nebuloso y lluvioso. Hubo un momento en que lució el sol. La lluvia y humedad precipitada que se ha recogido en el pluviómetro asciende á 0 75.

La temperatura máxima llegó á 6º, y la mínima á 2º.

Es probable que continúe el tiempo de nieblas, suave y con tendencia á mejorar.  
El director, Arcimis.

### CHARADA.

El poner una dos tercía aunque fácil, está mal; es una letra primera, y dos tercera animal.  
L. FERNANDEZ RODRIGUEZ.  
(La solución mañana).

Solucion á la charada de ayer.  
ES PE LUZ NAN TES.

### Lara.

En vista del extraordinario éxito alcanzado en su estreno y representaciones sucesivas en las funciones de tarde de las pasadas fiestas, la comedia en dos actos titulada *Cruel pasas*, la empresa ha dispuesto que se ponga en escena por la noche desde mañana. También sigue representándose el aplaudidísimo prologo titulado *Ludovico y Ataulfo, ó la velada de los Angeles*, en el que todas las noches, á instancias del público, se repiten los preciosos *couplets* y el baile, en los que tanto se distinguen todos los artistas de la compañía.

En la presente semana se estrenará el juguete cómico en un acto, original de un aplaudido autor, titulado *Ciertos son los toros*.

### LA Mesa de Fornos

Comida del día 11 de Enero.  
Cubierto de 5 pesetas.

Sopa a la parisienne.  
Salmonete parrilla, salsa tartara.  
Salmi de perdices.  
Alcachofas rellenas.  
Solomillo al madeira.  
Ponche al kirack y fruta.

### CULTOS

Santo de mañana.—San Higinio, Papa y mártir.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Martín, donde continúa la septena á Nuestra Señora del Destierro: por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, será orador el señor García Cano.

En San Pascual, Esclavas y Reparadoras, Jubileo perpetuo.

En las Escuelas Pías de San Antonio sigue la novena de Su Titular, y será orador el P. Santonja.

En la iglesia Pontificia (San Justo), continúa la novena á San Antonio Abad, predicando el Sr. Anaya.

En las Reales Caballerizas idem, predicando el Sr. Manzanos.

En las Arrepentidas solemnemente cultos al Sagrado Corazon de Jesús.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora del Milagro en las Descalzas Reales, de Balen en San Juan de Dios, de la Paucial en Santiago.

### ESPECTACULOS PARA MANANA

TEATRO REAL.—60 de abono.—T. 3º.—A las 8.—*Crispino e la comare*.  
ESPAÑOL.—60

ESTÓMAGO

Los Estomacales Maitre y Robin regularizan las digestiones perturbadas y perezosas; hacen desaparecer la pesadez que sigue a las comidas, así como también las flatulencias, eructos y las alternativas de estreñimiento y diarrea.

Enfermos del OIDO

El Aceite Neuberth cura las sordeceras leves y los ruidos molestos del oído. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos, exulsa el cerumen y restablece la audición.

Venéreo-Sifilis

Curación é inmanidad con los remedios antisépticos.—Anti-blenorrágico Ivel para curar todo flujo uretral (purgaciones, gonorrea, etc.)

REUMA Y GOTA

Para acallar el dolor en pocas horas, tómese las Píldoras anti-reumáticas Audet.

TISIS

y catarros crónicos por antiguos y rebeldes que sean: curación por las célebres Píldoras Antisépticas del Dr. Audet.

IMPOTENCIA

El Fluido Vital, Gotas Viriles, Glóbulos Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón.

NERVIOS

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, dolor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución.

NO MANTENGAS UN LADRON

SUPONTE un incidente de la siguiente naturaleza: Una noche te despiertas y echas a faltar el reloj, el bolsillo, tus mejores vestidos y otras cosas de valor.

Supongamos, empero, que yo te digo que el ladrón que te robó el buen estado de salud de tus nervios no ha entrado en tu casa para nada, sino que había nacido allí mismo, y que nunca salió de allí hasta que se largó con lo que era tuyo, aun cuando ni un alma en la casa le vio, ni supo nada de él.

«Deseo dar á Vds. público testimonio de la gratitud que siento por cuanto por mí han hecho Vds. Durante muchos años me he visto afligido de terribles ataques de reumatismo, para cuyo remedio probé todo cuanto se me dijo que era útil en esta clase de enfermedad—y todo sin resultado.

Ahora bien, toda persona inteligente sabe que el reumatismo es realmente una enfermedad universal, y que lleva á cabo su cruel y desgarradora obra en nuestro cuerpo en todos los climas y países.

«Pero ¿qué es el reumatismo? ¿Penetra en el sistema como una bala ó un cuchillo puedan penetrar? No; el reumatismo es un ladrón que nos roba la comodidad y la fuerza; pero, como antes he dicho, es un ladrón que vive escondido en los bajos de la casa.

«Pero no esperéis á que el ladrón os robe, sino guardad en casa el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, y arrojad al ladrón tan pronto los primeros síntomas de indigestión se presenten.

«Si el lector se dirige á los Señores A. J. White, Limited, de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

«Se vende por mayor en la Administración de este periódico, SAN MARCOS, 30, 32 y 34, papel.

ELIXIR CURACION CIERTA ENFERMEDADES del ESTOMAGO Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadez del Estómago y Afecciones generales de las Vías digestivas. PAPAINE TROUETTE (Pepsina Vegetal) PERRET

LA SEÑORITA MARÍA DE LA CONCEPCION RUIZ CAPDEPON Y VALARINO HA FALLECIDO á las 11 y 25 minutos de la mañana del día 10 de Enero de 1894 R. I. P. SUS desconsolados padres D. Trinitario Ruiz de Capdepon y doña Concepcion Valarino y Torreguitar, sus hermanas, su abuela, sus tíos, primos, sobrinos y demás parientes, SUPLICAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios, y asistir á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Barquillo, 37, á la Sacramental de San Isidro, el día 11, á las dos de la tarde.

ANUNCIANTES LA EMPRESA ANUNCIADORA Los Tirolenses se encarga de la inserción de los Anuncios, Reclamaciones y Comunicaciones en todos los periódicos de la capital y provincias con una gran ventaja para vuestros intereses.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA Ofrece á los anunciantes é industriales una combinación de publicidad por abono en condiciones de precio verdaderamente excepcionales. ALCALÁ, 6 Y 8.—MADRID

COLOCANDO Para tener verdadera Agua de VICHY (FRANCIA) Exigir el nombre de la Fuente en el Rotulo y en la Cápsula. CELESTINS GRANJE-GRILLE HOPITAL. — Estómago TENGASE cuidado de designar la Fuente DE VENTA en las buenas Farmacias.

Sin Copia de Mercurio Curación de las enfermedades venéreas por GUBEBINA LEGRAND Este precioso medicamento es específico en cualquier caso, sea agudo, sea crónico, sea hereditario.

NERVIOS La hipocondría, histerismo, vahidos, desvanecimientos, flojedad nerviosa, parálisis, ruidos de cabeza, mareos, dolores y demás trastornos nerviosos, se curan con el Antinervioso Howard, á ptas. boticas y Hortalaza, 110, T. prospectos gratis. Instituto Audet, Alcalá, 72, Madrid.

A los aficionados al buen Thé Bajo la sencilla denominación de Thé especial, la Compañía Colonial ha puesto á la venta en sus dos establecimientos, sitos calle Mayor, 18 y 20, y Montera, 8, un Thé negro superior, de finísimo aroma y exquisito gusto, puesto en elegantes cajitas chinas de metal, al módico precio de una peseta cajita de 60 gramos (quince tazas).

LAVILLE GOTA Rematismos Especifico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso. F. COMAR é HIJO, 28, Rue Saint-Claude, PARIS

LA REFORMADORA DEL CARMELO HISTORIA DE SANTA TERESA DE JESUS POR DOÑA ISABEL CHEIX Y MARTINEZ con un prólogo del ILMO. SEÑOR DON JOSÉ FERNANDEZ MONTAÑA, PRESBITERO Auditor del Supremo Tribunal de la Rota Se vende á 8 pesetas el ejemplar encuadernado de lujo en tela de color con una plancha alegórica de oro, y á 6 pesetas en rústica en la Sociedad editorial de San Francisco de Sales, Bolsa, 10, principal, Madrid, y en las principales librerías de España.

OBRA NUEVA Contribucion Industrial y de Comercio SONTIENE EL REGLAMENTO Y TAFAS aprobados por Real Decreto de 11 de abril 1893. Concordado y anotado profusamente y seguido de un minucioso Repertorio Alfabético, de todas las industrias, oficios y profesiones incluidos en las Tarifas, POR D. Leon Medina y D. Manuel Marañon, ABOGADOS DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID Precio de esta obra: 2 pesetas en Madrid y 2'50 en provincias. Se vende en las principales librerías y en la Administración de este periódico.

CATARROS, TISIS Les Píldoras Antipticas del Dr. Audet curan la tisis palmar y los catarros crónicos del pecho. Alcanzan la tos, moderan la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. 10 pesetas en las boticas.

ENERO 10) FOLLETO DE «EL CORREO» (F. 16)

LOS DRAMAS DE LONDRES I ROGAMBOLE POR PONSON DU TERRAIL

Del mismo modo que los días anteriores, la carretela dió la vuelta al lago; pero al llegar á la cascada, sir James dió el orden al cochero de dirigirse hacia el centro.

Entonces Elena comenzó á sentir una vaga inquietud, y miró á sir James con temor y desconfianza. El agente respondió á esta muda interrogación con una fría sonrisa.

Sir James se quedó contemplándola con sinistra sonrisa, y añadió variando de tono: —El albañil novelesco que se había constituido en campeón vuestro, os aguardará en vano esta noche.

insultante desprecio, se puso á abrumarlo con los epítetos más injuriosos. Sir James, por toda respuesta, había sacado un número del Times del bolsillo, y leía en tanto con la mayor tranquilidad.

do, y el hombre aquel volvió á entrar en la casa, dejando á los tres venidos en el patio. Elena echó una mirada á su alrededor, y bajó después la cabeza sin aire de concentrada cólera.